

El asalto a la isla Liceaga. Descripciones del asedio realistas. 1812

The assault on Liceaga Island. Realistic Siege Descriptions. 1812

José María Navarro Méndez*

Cómo citar este artículo: José María Navarro Méndez, "El asalto a la isla Liceaga. Descripciones del asedio realistas. 1812", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 8 (mayo-agosto 2021), novena época, pp. 31-53.

Recibido: 11 mayo de 2021 • Aprobado: 31 de mayo de 2021

Resumen

En el amplio espectro histórico de México, el periodo de la Guerra de Independencia es un valle sobre el que se pueden desarrollar amplísimas propuestas historiográficas. En la continua búsqueda por enriquecer la historia de las regiones mexicanas, nos hemos dado la labor de observar un episodio concreto en los primeros años de la lucha armada en el Bajío: el asalto a la isla Liceaga. Analizamos un contexto sesgado donde observamos las implicaciones militares de la incursión que efectuó Agustín de Iturbide a finales de 1812. A partir de las fuentes militares y las noticias de la guerra, buscaremos explicar el asedio del emplazamiento insurgente, así como las descripciones oficiales que se realizaron sobre el acto.

Palabras clave: Guerra de Independencia, isla Liceaga, fortificación militar, Agustín de Iturbide, Lago Yuriria

Abstract

In the broad historical spectrum of Mexico, the period of the War of Independence is a valley on which very broad historiographic proposals can be developed. In the continuous search to enrich the history of the Mexican regions, we have given ourselves the task of observing a specific episode in the first years of the armed struggle in the Bajío: The assault on Liceaga Island. We analyze a biased context where we observe the military implications of the incursion carried out by Agustín de Iturbide at the end of 1812. Based on military sources, and the news of the war, we will seek to explain the siege of the insurgent site, as well as the official descriptions that were made on the spot.

Keywords: war of independence, Liceaga island, military fortification, Agustín de Iturbide, Yuriria Lake

* Licenciado en Historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y Maestro en Historia por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Actualmente alumno del Doctorado en Historia de la UAS.

INTRODUCCIÓN

Uno de los periodos más interesantes de la historia nacional es, sin duda, el de la Guerra de Independencia sobre la que se han publicado infinidad de trabajos, obras, folletos y compilaciones de documentos de incalculable valor; no obstante, aún queda cuantioso material al cual dedicarle tiempo, tanto en los archivos de la nación como en los españoles, que develarán e irán fijando nuevos paradigmas sobre los hechos y las personalidades de aquella terrible lucha fraterna.

Nuestro estudio se enfoca en Guanajuato, una de las provincias de la entonces Nueva España, notable por su riqueza y población, en ella se desarrollaron episodios militares de gran trascendencia para los insurgentes y los realistas. En este territorio ambos bandos entablaron una lucha tenaz y despiadada. Para contribuir a desentrañar la historia de los acontecimientos que se dieron en el Bajío, hemos dedicado esfuerzo y ahínco en reflexionar un momento —que tenemos a bien considerar crucial— ocurrido en los primeros años de la lucha por la independencia. La orientación de este trabajo está en entender cómo se llevó a cabo el asalto a la isla Liceaga, enfocándonos en destacar dos aspectos que son fundamentales. En primer lugar, nos centramos sobre el actuar de las fuerzas realistas y, en segundo, vislumbramos la táctica militar empleada por Agustín de Iturbide durante la larga jornada que representó esta icónica victoria realista.

La importancia histórica de este acontecimiento reside, principalmente, en que se consagran los esfuerzos que fomentó el gobierno virreinal para combatir a los insurgentes, asimismo, refleja la constancia y actitudes militares del joven vallisoleño. Para llevar a cabo nuestra tarea nos hemos valido tanto de las descripciones que Agustín de Iturbide realizó en su diario militar, como de las apreciaciones que tuvieron los insurgentes sobre esta acción de guerra con el fin de contrastar opiniones en torno al evento. De antemano adelantamos que el trabajo se basa, principalmente, en fuentes cuyo carácter es oficial.¹

¹ Sobre los documentos que fueron de utilidad para la investigación se consideran los siguientes: Iturbide, *Correspondencia*, tomo I; Alamán, *Historia de México*, tomo III; HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, número 342, tomo II, del 7 de enero de 1813.

CRISIS Y GUERRA: 1808 Y 1812

Antes de continuar con el tema debemos establecer un contexto general de la situación particular de la guerra que se desató en la región del Bajío y sus demarcaciones, lo que nos ayudará a establecer a los actores y así definir el punto de confluencia sobre los hechos por relatar.

La llamada crisis de 1808 afectó profundamente a la Nueva España; los motines de Aranjuez, así como las abdicaciones de Bayona, generaron confusión y miedo en la amplia población hispana e hispanoamericana. La abdicación de Carlos IV a favor de Fernando VII, Napoleón obligando a renunciar a Fernando VII a sus derechos por la Corona y el anuncio de José Bonaparte I como nuevo rey de España y de las Indias, también son factores para considerar.² Las reacciones ante la invasión tardaron en aparecer, pero de manera fortuita, comenzaron a surgir juntas o consejos locales que se adjudicarían la soberanía del pueblo y condenarían de forma “organizada” la invasión francesa a suelo hispano. Ante este vaivén de conflictos políticos y militares tuvieron que reaccionar los virreinos, para la Nueva España, su virrey: el teniente general José de Iturrigaray, oriundo de Navarra, intentó sortear la crisis obteniendo de ello resultados trágicos.³

Ante las circunstancias adversas que ocurrían en la vieja España, el virrey Iturrigaray, apoyado del Ayuntamiento de México y de la propia Real Audiencia de México, desconoció el gobierno de José Bonaparte. Aun así, la crisis en los territorios novohispanos era de tal magnitud que en el periodo de 1808 a 1810 la sucesión de virreyes fue continua, pues la estabilidad política del reino era precaria. A este respecto Roberto Breña dice: “en un lapso de dos años, fueron cuatro los virreyes que estuvieron al frente del gobierno, eso sin contar el gobierno provisional que mantuvo la Real Audiencia de México”.⁴ Durante esta serie de sucesiones, el gobierno del general Iturrigaray sería el más golpeado, ya que fue depuesto de su posición por parte de la Real Audiencia junto con algunos de los comerciantes de la capital, bajo el argumento de intentar crear una junta de gobierno. A su vez los

² Spence, *Iturbide de México*, p. 48.

³ Spence, *Iturbide de México*, p. 49.

⁴ Breña, “La España peninsular”, p. 180.

golpistas, dirigidos por Gabriel del Yermo, instalaron en el poder al octogenario Pedro Garibay, con bendición del arzobispo Javier Lizana y Beaumont, quien lo sustituiría como virrey.⁵

La situación política en el vasto territorio novohispano se comenzó a tensar, las limitaciones que se dieron en la Nueva España generaron juntas clandestinas que pretendían exigir su participación en la reconstrucción de la soberanía.⁶ Se hizo evidente la participación de la élite novohispana, el caso de las conjuras de Valladolid, en Michoacán; así como la que sucedió tiempo después en Querétaro, marcaron las directrices que habría de seguir la sociedad. Bajo la misma lógica que siguieron las juntas en la península, los hombres encargados de la conjura en Valladolid debieron discutir en acaloradas tertulias la crítica situación de los reinos españoles, en estos foros de discusión se dieron opiniones en torno a la vía política que se debía adoptar.

Prontamente los involucrados comenzaron a construir un imaginario en el cual se preguntaban contra qué o contra quién se conspiraba. A propósito de esto, Moisés Guzmán y Carlos Juárez nos dicen que el deseo autonomista de los criollos vallisoletanos, fue consecuencia de diversos factores, ambos historiadores han considerado que los efectos sociales-económicos provocados por la aplicación de la real cedula de consolidación; los acontecimientos que se gestaron un año atrás en España; la violenta destitución del virrey Iturrigaray y la trágica suerte de algunos regidores del ayuntamiento de la ciudad de México, a consecuencia de ese acontecimiento; finalmente, cabría añadir, la situación política de la élite de la ciudad de Valladolid,⁷ ya que vivía una pugna entre criollos y gachupines por el derecho de representación.⁸

Tras la crisis que se dio en Valladolid en 1809 la conjura de Querétaro comenzó a tomar fuerza. Con el pretexto de tratar temas culturales, diversos hombres de sociedad concurrían a la casa del corregidor Domínguez, entre los diversos individuos destacaba la presencia de militares, eclesiásticos, comerciantes y hombres de

⁵ Breña, “La España peninsular”, p. 180.

⁶ Tutino, “Soberanía quebrada”, p. 23.

⁷ Juárez, *La oligarquía*, p. 271.

⁸ Juárez, *La oligarquía*, p. 27; Guzmán, *Miguel Hidalgo*, p. 121.

leyes, así como damas de la elite regional.⁹ En estas reuniones se comenzó a elaborar un plan con el que se pretendía llamar al pueblo a tomar su propia rienda.

Los involucrados en las reuniones que se llevaban a cabo en la casa del corregidor Domínguez comenzaron a acumular armas y a realizar proselitismo en contra de los españoles peninsulares a quienes culpaban por el mal estado en que se encontraba la soberanía debido a su presunto entreguismo al invasor francés.¹⁰ Entrado el mes de septiembre diversas denuncias comenzaban a señalar la complicidad de varios de los implicados. Las autoridades, igual que en el caso de 1809, comenzaron a perseguir a los coludidos, cosa que generó una aceleración en los planes. La madrugada del 16 de septiembre Hidalgo se dirigió a la parroquia de Dolores, donde junto con Aldama y Allende lazararon la rebelión que desató una convulsión que duraría 11 años. Así pues, acompañado de un heterogéneo contingente de feligreses, Hidalgo marchó rumbo a Atotonilco donde se adueñarían de la icónica estampilla de la insurgencia; el estandarte de Guadalupe. E iniciaría la primera etapa de la guerra.

El movimiento que se originó en la conspiración de Querétaro de inmediato se conoció en las inmediaciones de la región del Bajío y en la capital de la Nueva España. Este rompimiento del orden y el statu quo obligó a las autoridades virreinales a institucionalizar la violencia, pues como ha afirmado Antonio Annino: la falta de elementos humanos, la ausencia de una tradición de reclutamiento, así como la “carencia de todos aquellos recursos necesarios para la supervivencia de las fuerzas armadas”, exigió romper el esquema tradicional borbónico de una fuerza armada defensiva a una ofensiva.¹¹

El alzamiento “revolucionario” que el cura Hidalgo comenzó aquel 16 de septiembre de 1810, a tan sólo unos días de la llegada del virrey Francisco Xavier Venegas, retumbó en cada una de las familias novohispanas. El horror desatado por las tropas insurgentes fracturó el vínculo establecido entre las autoridades y

⁹ Torre, *La Independencia de México*, p. 85. El autor brinda nombres de los diversos individuos que estaban involucrados en el proyecto que se gestaba entre los que destaca: Miguel Domínguez y su esposa Josefa Ortiz, los hermanos González Ernesto y Epigmenio, los letrados Parra, Laso y Altamirano, asimismo, militares entre los que predominan Allende, Aldama, Arias y Lanzagorta y la participación de algunos eclesiásticos como José María Sánchez e Hidalgo.

¹⁰ Annino, “La ruralización”, p. 426.

¹¹ Annino, “La ruralización”, p. 428.

la sociedad, modificando así las prácticas políticas y creando nuevas estructuras militares y de gobierno.¹² La toma de la alhóndiga de Granaditas fue un punto de no retorno para los bandos en pugna, cuya culminación era el presagio del largo recorrido bélico que se avecinaba.¹³

El rumor y el miedo se apoderaron rápidamente de la región. En la capital michoacana, por ejemplo, el 20 de septiembre a sólo cuatro días del acontecimiento se supo con certeza lo que ocurría. El intendente interino, José Alonso Terán, convocó a cabildo extraordinario en presencia del alcalde provisional Isidro Huarte; los regidores José Manuel de Olarte y Juan Bautista de Arana; y el procurador Rafael Suárez Pereda. La reunión atendió la crisis disponiendo que la ciudad debía ser custodiada por las fuerzas milicianas. El comandante Robledo situó a los milicianos alrededor de las haciendas y rancherías que estaban cerca de la capital. Moisés Guzmán estima que un total de 500 hombres de infantería y 500 de caballería fueron emplazados previniendo cualquier ataque.¹⁴

A medida en que los insurgentes avanzaban y saqueaban las urbes de las que se iban apoderando, el séquito heterogéneo que se aglomeraba alrededor de Hidalgo crecía constantemente. Muchas familias, aterradas ante los rumores y hechos que se conocían del aura insurgente decidieron salir de las ciudades con la intención de trasladarse a la capital virreinal. Los golpes de la violencia y las inevitables acciones de guerra en los distintos puntos de la región suscitaron diversos encuentros en las ciudades y villas. A pesar de los esfuerzos realistas las fuerzas insurgentes avanzaron prontamente para intentar tomar la capital virreinal, siendo detenidos en la batalla del Monte de las Cruces.¹⁵

La guerra entre los realistas e insurgentes fue tensa, ardua y sangrienta; un conflicto de horror inagotable que inevitablemente construyó cambios jamás pensados. El Plan Calleja atrajo una importante configuración militar, siendo la

¹² Guzmán, *Miguel Hidalgo*, p. 109.

¹³ Guzmán, *Miguel Hidalgo*, p. 119.

¹⁴ Guzmán, *Miguel Hidalgo*, p. 116.

¹⁵ A pesar de la evidente derrota sufrida por las tropas realistas (comandadas por Torcuato Trujillo) el gobierno virreinal hizo suya la retirada de los insurgentes, matizándola como una victoria contundente ante la opinión pública, a nuestro punto de vista una de las primeras acciones mediáticas de contrarrevolución desde la visión de la *Gaceta del Gobierno de México*. Spence, *Iturbide de México*, p. 57.

base político-militar de la victoria realista sobre gran parte de la insurgencia.¹⁶ Dentro de las innovaciones de este plan, la proliferación de la milicia provincial fue una constante, además, los cargos de alto rango dejaron de ser un privilegio y se convirtieron en una obligación.¹⁷

Coincidimos —enteramente— con las afirmaciones que ha realizado Antonio Annino al posicionar la batalla de Calderón como el punto de inflexión durante la guerra, ya que alejó a los viejos oficiales e incorporó a los jóvenes militares a la actividad castrense, favoreciendo no sólo a los originarios de las urbes sino también a los cuadros rurales. El ascenso militar y político de los vecinos propició el campo para la existencia de un nuevo tipo de política que se preocuparía por incorporar a gente verdaderamente útil.¹⁸

Durante la guerra muchos jóvenes ambiciosos —movidos por motivación personal— acudieron al oficio militar, algunos con la finalidad de defender el terruño, otros buscando ascender dentro del escalafón del ejército. Destacamos, particularmente, las razones que arrojaron a una primera fama a Agustín de Iturbide. Más allá de la evidente búsqueda de una posición social, el llamado de las armas del joven vallisoletano se debió principalmente a dos factores, por un lado, la relación con Domingo Malo y por el otro la búsqueda personal, pues como definió el propio Iturbide años más tarde “siempre fui feliz en la guerra; la victoria fue compañera inseparable de las tropas que mandé”.¹⁹

A lo largo de los primeros años de la lucha armada fueron muchas las victorias insurgentes, así como las conquistas realistas, en particular, en el amplio y rico campo del Bajío. La lucha entre ambos bandos desencadenó episodios particulares, quizás uno de los más significativos para nuestro contexto sea la captura del Albino García durante la tarde del 4 de junio de 1812; 170 hombres del coronel Agustín de Iturbide marcharon furtivamente de Salamanca rumbo al Valle de Santiago. A primera hora del día 5 los soldados del coronel sitiaron el pueblo y con ello la casa de Albino García capturándolo junto con su hermano Francisco y al tambor

¹⁶ El 18 de junio de 1811 fue puesto en marcha el Plan Calleja.

¹⁷ Annino, “La ruralización”, p. 436.

¹⁸ Annino, “La ruralización”, p. 436.

¹⁹ Villavicencio, *Carrera militar*, p. 7; Iturbide, “Memorias que escribí”, en *Escritos diversos*, p. 141.

Pineda.²⁰ Las fuerzas de Iturbide aseguraron un gran número de caballos, mulas, armas y municiones.²¹

Hasta agosto de 1812 Agustín de Iturbide recordaba a las autoridades virreinales la fidelidad que había cumplido en aquellos días. El vallisoletano buscaba el ascenso de grado, así como alguna condecoración mediante una carta particular que dirigió a Venegas en la que anexaba las recomendaciones particulares que se hacían sobre sus 14 años y 11 meses de servicio a las armas del rey. En la exposición destacaba las más de nueve “acciones de guerra” que había tenido y enfatizaba las 32 escaramuzas en las que se había batido, desde la defensa de Maravatío hasta después de la captura de Albino García. Con satisfacción recordaba al virrey la manutención, así como los premios que había obtenido para sus hombres (tenía a su disposición 150), además de tener en los caminos espías y mozos.²²

La solicitud no sería atendida por Venegas sino hasta tiempo después por el virrey Calleja.

Mientras los vaivenes de la guerra seguían, una de las acciones que le valieron a Iturbide un reconocimiento ante la sociedad virreinal fue su victorioso asalto al fuerte Liceaga, baluarte insurgente en el cual existía una fábrica de pólvora y una fundición de cañones, que era defendido asiduamente por los hombres de José María Liceaga.²³ La fortaleza que se erguía en medio del lago de Yuriria era considerada inexpugnable por sus defensores, fue asaltado y los miramientos que se dieron pusieron en alto el poderío realista.²⁴

UNA DESCRIPCIÓN: LA ISLA, SU FUERTE Y EL PORQUÉ DE SU CONSTRUCCIÓN

Dentro de la Intendencia Mayor de Guanajuato en su centro geográfico y, sobre los nudos de los caminos en los que iban y venían los efectos comerciales de las grandes

²⁰ Iturbide, *Correspondencia*, tomo I, p. 113.

²¹ Spence, *Iturbide de México*, p. 60.

²² Iturbide, *Correspondencia*, tomo I, pp. 11-12.

²³ Alamán, *Historia de México*, tomo III, p. 267; Spence, *Iturbide de México*, p. 62.

²⁴ Nos referimos a las medidas mediáticas que se llevaron a cabo en la *Gaceta del Gobierno de México*.

urbes de la Nueva España, se ubica la laguna de Yuriria. Este lago artificial del siglo xvi se creó cuando los agustinos “dieron a la depresión la función de contenedor del agua que vertían arroyos de los alrededores y mandaron labrar un canal para regular el caudal que extraían del río Lerma”.²⁵ Ante la inundación de esta zona, sobresalieron dos cerros, a los que la población llamó “islas”.²⁶ Aprovechando esta particular circunstancia de la zona, los insurgentes convirtieron en fortaleza lacustre los islotes que sobresalían en aquel lago, estableciendo una fortaleza única en su tipo.²⁷

La edificación de aquel sitio responde a una necesidad específica de los insurgentes, particularmente de su gobierno. La Suprema Junta Nacional, establecida en Zitácuaro el 19 de agosto de 1811,²⁸ resolvió que en la región de Yuriria se estableciera la sede norte de operaciones, enviando a José María Liceaga como capitán general, acompañado de Miguel Borja, Joaquín Parres, Manuel Muñiz, María Candelaria Borja, fray José Ledezma y Serapio Ibarrola.²⁹ Esto agudizó los factores en torno a los encuentros entre insurgentes y realistas, por lo visto los dos mandos mantenían interés en la zona.

Dentro de la demarcación, la lealtad de la villa de Yuriria se encontró comprometida con la causa insurgente, desde septiembre de 1811 la correspondencia que Sixto Verduzco y José María Morelos mantuvieron denota esta particular situación. De acuerdo con la correspondencia el control del territorio estaba en sus manos: “[los habitantes] han cedido a favor de nuestra causa”, dictó Verduzco.³⁰ Las beneficiosas aportaciones que la población dispuso a los cabecillas insurgentes expresaron compromiso con la causa y quizás algo de miedo. Carlos Herrejón ha señalado que dichas aportaciones consistieron en lograr reunir 10,000 pesos, buenos hombres que alimentan la causa justa y la no desdeñable donación de cinco haciendas de las inmediaciones.³¹

²⁵ Lara, *Guanajuato*, p. 63.

²⁶ Lara, *Guanajuato*, p. 64.

²⁷ Sánchez, *El mejor de los títulos*, p. 277.

²⁸ Guzmán, *La junta de Zitácuaro*, p. 58.

²⁹ Sánchez, *El mejor de los títulos*, pp. 264-272.

³⁰ Herrejón, *Morelos*, pp. 132-133.

³¹ Herrejón, *Morelos*, pp. 132-133.

[...] A más de la buena disposición conocida de los americanos, aumenta nuestra confianza para creer muy conveniente el fuerte de Yuriria las atrocidades recientes que los europeos cometieron en el Valle de Santiago degollando a sangre fría a varios sujetos ricos y no declarados en la guerra tan justa que sostenemos, los cuales tenían enlaces muy inmediatos con los vecindarios de toda aquella jurisdicción. Y últimamente todo pueblo que se mueve sólo es porque el fuego de la injusticia los hace prescindir de intereses, familias, quietud y aun arrostrar con los peligros de la vida. [...].³²

Lo interesante de la correspondencia anterior es lo relativo a la formación de la fortificación. Los frailes agustinos de Yuriria pidieron que se levantara un hospital en la villa para “hospitalizar al enemigo de Valladolid, Guanajuato, Querétaro y otros pueblos desde donde los europeos dirijan sus operaciones”.³³

De lo anterior, los autores clásicos, así como las anotaciones de Agustín de Iturbide, no esclarecen la lealtad de los lugareños, a la llegada de los hombres de Diego García Conde estos dejaron a su suerte a los insurgentes. Posiblemente, ante las lealtades divididas, los pobladores debieron beneficiar y abastecer a ambos bandos. Lo que sí es seguro es que, al momento de la llegada de José María Liceaga y la proclamación de la sede norte en Yuriria, la población, con carácter de inagotable, levantó el fuerte y suministró los enseres básicos para el funcionamiento del lugar.

El establecimiento del fuerte en Yuriria fue un hecho connotado y celebrado por los insurgentes pues el baluarte de Yuriria pretendía ser un punto de enclave para las operaciones en el norte del virreinato novohispano. En la correspondencia que el general Morelos tuvo con las autoridades de la Junta de Zitácuaro señaló que “[...] el oficio de vuestra majestad me ha llenado de complacencia. El fuerte que se ponga en Yuriria será bastante para hostilizar. La pronta exhibición de los patriotas y el agravio que éstos han recibido nos afianzan su buen éxito. [...]”.³⁴

La isla Liceaga —como adelantamos— se encuentra en la laguna de Yuriria, en los registros históricos que proporcionó Iturbide y recogidos por Bustamante y

³² Herrejón, *Morelos*, p. 132.

³³ Herrejón, *Morelos*, p. 132.

³⁴ Herrejón, *Morelos*, p. 146.

Alamán se establece una circunferencia de 55,000 a 60,000 varas de circunferencia;³⁵ considerando estas dimensiones bajo el sistema métrico actual, serían alrededor de 45.9 o 58.5 kilómetros lo que se estima fueron las dimensiones de esa cuenca.

Al centro de aquel lago se alzan dos islotes, de estas formaciones rocosas se compone lo que Liceaga bautizó como “la Isla Liceaga”, conforme con lo establecido en la *Gaceta del Gobierno de México*, la isla que se ubica al Este cuenta con poco más de 1000 varas de circunferencia, o 835.9 metros y la que se encuentra situada al Oeste poco menos.³⁶ Estas dos se encontraban unidas por un puente —elaborado por los insurgentes— que tenía una dimensión de 3 varas de ancho, poco más de 2.52 metros y una longitud de 187 varas o 156 metros. Todo el complejo contaba con murallas, foso y estacas entretejidas con espinos por ambos lados, con disposición a la circunferencia de las islas.³⁷

En la fortaleza los insurgentes hicieron arreglos para que se comenzara a construir varias galeras para la fundición de cañones, la fabricación de pólvora y la acuñación de monedas.³⁸ Nelson, un inglés capturado por los hombres de Iturbide, hacía de ingeniero y dirigió la construcción de la fortificación, también coordinaba la construcción de las pequeñas fábricas.³⁹

El fuerte estaba protegido por un nutrido grupo de insurgentes, si bien para la fecha del ataque, Liceaga huye de la isla dejando el mando al padre José Mariano Ramírez con 200 hombres.⁴⁰ El lugar estaba preparado para una fiera defensa. Contaba con ocho cañones de varios calibres, distribuidos en la muralla de piedra que rodea la isla, esta pared contaba con unas medidas considerables pues eran

³⁵ Bustamante, *Cuadro histórico*, tomo II, p. 245.

³⁶ HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, número 342, tomo II, del 7 de enero de 1813; Bustamante, *Cuadro histórico*, tomo II, p. 245; Alamán, *Historia de Méjico*, tomo III, p. 267.

³⁷ Bustamante, *Cuadro histórico*, tomo II, p. 245; Alamán, *Historia de Méjico*, tomo III, p. 267.

³⁸ Alamán, *Historia de Méjico*, tomo III, p. 267.

³⁹ Alamán, *Historia de Méjico*, tomo III, p. 269. Sobre el extranjero que hacía funciones de ingeniero militar al lado de los insurgentes, pocos datos hemos tenido a la mano, ninguna de nuestras fuentes nos arroja sobre los motivos y determinaciones que él tenía. De la misma forma, Carlos María de Bustamante y José María Liceaga lo omiten de sus obras históricas.

⁴⁰ Alamán, *Historia de Méjico*, tomo III, p. 268. De acuerdo con las notas José María Liceaga nunca obtuvo fama de valiente.

“como de 2 varas de altura y un espesor de 71 merlones”,⁴¹ es decir, 1.67 metros de altura considerando el sistema métrico en uso y con respecto al grosor, presumimos pudo ser de alrededor de 1 metro.

La importancia del fuerte radica en algunos aspectos que sólo hemos mencionado. Dentro del amplio margen de los hechos que acontecían y del devenir de la guerra, los insurgentes aprovecharían este enclave para la fundición de pertrechos de guerra y para la fabricación de pólvora. También tuvieron la facilidad de acuñar monedas propias con la implementación de un troquel con la intención de poder pagar el gasto de tropa.⁴² Quizá lo más importante de esto se dé en relación con la pequeña imprenta que albergaban en las galeras; algunos historiadores guanajuatenses han anotado que “dentro de las actividades clandestinas y lejos de la mirada de los curiosos, la impresión de documentos de la insurgencia en unas prensas pequeñas, fueron utilizadas para la difusión de volantes, manifiestos, proclamas”.⁴³ Afirmando también que en ellas José María Cos integró la *Gaceta del Gobierno Americano en el Departamento del Norte*,⁴⁴ para las fechas del 23 y el 30 de septiembre de 1812.

La *Gaceta del Norte*, no fue el único documento elaborado dentro de la isla, en ella otros tres documentos muestran su origen,⁴⁵ Lara Valdez ha indicado que:

otros impresos que habrían sido formados y editados en la isla de Liceaga son los tres bandos que indican tal origen, Cuartel General de Yuririahpúndaro, 20 de julio de 1812, uno sobre alianzas e indultos, otro en alusión a comportamiento escandaloso; y el de 10 de septiembre de 1812, que contiene diversas disposiciones para cuando ya tenían a la vista a los contingentes realistas que levantaban campamentos para establecer el sitio.⁴⁶

⁴¹ HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, número 342, tomo II, del 7 de enero de 1813; Bustamante, *Cuadro histórico*, tomo II, p. 245.

⁴² Liceaga, *Adiciones*, p. 241.

⁴³ Lara, *Guanajuato*, p. 64.

⁴⁴ *Gaceta del Gobierno Americano en el Departamento del Norte*. Lo interesante en estas publicaciones es que fueron impresas dentro de la isla, los sellos que presentan estas pocas ediciones sostienen “Isla Liceaga. Imprenta Nacional del Norte”.

⁴⁵ Sánchez, *El mejor de los títulos*, pp. 264-272.

⁴⁶ Lara, *Guanajuato*, p. 64.

Todo lo mencionado se encontraba dentro de la isla Liceaga, de aquí la preocupación de las fuerzas realistas sobre la efectividad de este tipo de emplazamientos y la intranquilidad que imponía la idea de que estos lugares abastecieran de pertrechos a los insurgentes de la zona. Debemos entender que la existencia de un emplazamiento de tal magnitud dentro del corazón del territorio realista representaba un peligro enorme, tanto que incluso permeó ámbitos no militares como la cohesión social y la estabilidad política.

Entre las diversas reacciones sobre el baluarte de Liceaga fueron dos las que destacaron, pues la eliminación de este reducto era urgente. Por un lado, el pensamiento de Diego García Conde, quien intentando no desgastar sus fuerzas prefería una estrategia cautelosa que reportara la menor cantidad de pérdidas, es decir, aislarlos y esperar que los suministros se agotaran.⁴⁷ Por otro lado, la idea que propuso Agustín de Iturbide de un ataque directo a la fortificación antes de que tuviera más fuerza y apoyos por parte de los insurgentes colindantes. Estas fueron las dos respuestas que se generaron al problema que representaba dicho emplazamiento. La idea de Iturbide se sobrepuso a la García Conde, pues preocupaba de sobremanera que los insurgentes mantuvieran un enclave de tal magnitud y que con el tiempo la fortaleza adquiriera más defensas y tropas.

TIEMPOS, TROPAS Y ACCIÓN

Las acciones en contra del reducto insurgente fueron una serie de confrontaciones que confluyeron en el asalto a la isla. Agustín de Iturbide informó en su diario militar que desde finales del mes de agosto hasta los últimos días de octubre se mantuvieron enfrentamientos.⁴⁸

Conforme con las instrucciones que se recogen en la *Gaceta del Gobierno de México* y de las apreciaciones que extiende Carlos María de Bustamante, a partir del día

⁴⁷ HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, número 342, tomo II, del 7 de enero de 1813; Alamán, *Historia de Méjico*, tomo Nóatúni, p. 267; Spence, *Iturbide de México*, p. 60. Las inquietudes sobre atacar la isla son expuestas por Diego García Conde al virrey Venegas en carta de operaciones de guerra, del 29 de julio de 1812. Al parecer recoge sus inquietudes tres meses antes de que Iturbide se lance sobre los insurgentes.

⁴⁸ Iturbide, *Correspondencia*, tomo I, pp. 11-14.

9 de septiembre las operaciones comenzaron en aquella región, que tenían como principal objetivo levantar el campamento realista en Santiaguillo, frente a la isla, la cual se encontraba a medio tiro de cañón y bajo el abrigo de una pequeña loma que se elevaba un poco sobre la superficie del campo.⁴⁹

Estas escaramuzas y acciones de guerra se dividieron en 19 encuentros que tuvieron un largo recorrido en apenas 40 días donde encontraron la muerte varios jefes insurgentes de “nombradía, [y] hechos prisioneros el coronel Francisco Ruiz y el teniente coronel de artillería Francisco del Valle, conocido por el ‘Negro Habanero’ a quien Iturbide hizo pasar por las armas”.⁵⁰ La tarde noche del 31 de octubre, tras limpiar los márgenes de la laguna de fuerzas hostiles y guerrillas varias, Iturbide escribió desde el Campo de Santiaguillo su propuesta de ataque. Comenzando por movilizar a las tropas de caballería que distribuyó alrededor del lago, apoyadas en todo momento por la infantería. La intención era cubrir la parte exterior de la laguna para evitar la intromisión de ayuda insurgente.⁵¹

Asimismo, Iturbide —en las playas del lago del lado opuesto al fuerte— dispuso canoas y construyó balsas para transportar a sus hombres,⁵² las cuales seccionó de la siguiente forma:

- Señaladas con la denominación o numeración la., 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 7a., 8a., 9a., 11a., servirá de gobierno que los Comandantes de cada una son como manifiesta la nota que sigue:
- 1a. Capitán Don Vicente Enderica.
 - 2a. Capitán Don Gaspar López.
 - 3a. Teniente Don Bartolomé Relio.
 - 4a. Teniente Don Cayetano Cesarini.
 - 5a. Teniente Don Juan de la Pila.

⁴⁹ Bustamante, *Cuadro histórico*, tomo II, p. 246.

⁵⁰ Alamán, *Historia de Méjico*, tomo III, p. 268.

⁵¹ Alamán, *Historia de Méjico*, tomo III, p. 268. Tenemos en mano el mapa que mandó realizar Agustín de Iturbide al teniente Francisco González de Terán, oriundo de Toluca, en el que se aprecia a la caballería dispersa por los márgenes de oriente y poniente.

⁵² Spence, *Iturbide de México*, p. 62.

6a. Teniente Don Zenón Fernández.

7a. Alférez Don Cipriano Cobarrubias.

8a. Sargento Luna.

9a. Sargento Espinosa.

En la 10a., y 11a., que son las canoítas pequeñas o chalupas irán dos soldados buenos.⁵³

En las canoas grandes se dispuso que fueran poco más de 10 soldados, que se colocaron en todas las direcciones de la laguna, de acuerdo con lo que informó Iturbide en su diario: “las canoas “1a. y 4a.[.] entrarán por el rumbo de Yuri-riapúndaro (Yuriria), la 7a. y 8a. por el de Zempoala, la 5a. y 6a.[.] por el de la (hacienda) de San Nicolás, la 2a., 3a. y 9a. por el frente de nuestras baterías: las chalupas que son 10 y 11 tendrán la misión principal de soltar las canoas de los insurgentes”.⁵⁴ Procuró que al momento de desembarcar un soldado quedara en cada barca para evitar que se alejaran, ya fuera por efecto de oleaje o por defenderlas ante el posible ataque. Asimismo, cada canoa contaba con un cañón de mano y el armamento de los soldados.⁵⁵

Las instrucciones que brindó Iturbide sobre cómo irían las embarcaciones reflejan un mediano conocimiento de maniobras anfibias, pues manifiesta que “todas las balsas o canoas irán 3 o 4 piedras, con el objeto de que cuando disparen algún tiro los insurgentes, se tire una adelante, para que suponiendo ellos al ver saltar el agua que el tiro fue bajo, levante más el siguiente y nos dañen menos”.⁵⁶

Al irse aproximando las embarcaciones a la isla se debió escuchar las voces de los realistas al grito de “adelante, que ya están nuestros compañeros dentro: vamos, vamos también nosotros adentro: adentro: muera todo el que no se rinda, muera en

⁵³ Iturbide, *Correspondencia y diario militar*, tomo I, p. 15. Sobre la embarcación número 6 el teniente Zenón Fernández, se encontraba “malo y con otra comisión”, como apunta Iturbide al final de la relación que citamos, en su lugar el cabo de artillería José Antonio Estrada atendió proteger el desembarque.

⁵⁴ Iturbide, *Correspondencia y diario militar*, tomo I, p. 15. Las canoas pequeñas cumplían la función de acribillar a los insurgentes que intentaran escapar nadando.

⁵⁵ Iturbide, *Correspondencia y diario militar*, tomo I, p. 16.

⁵⁶ Iturbide, *Correspondencia y diario militar*, tomo I, p. 16.

el momento: Viva Fernando 7o., viva España”.⁵⁷ Y entre los gritos de los realistas, el estruendo de la artillería que dispusieron para proteger a los hombres en las canoas.

Los oficiales realistas —por orden de Iturbide— emplazaron en las inmediaciones del lago la batería con tres cañones y un obús, todo dispuesto en la parte más inmediata a la isla, con una distancia de 1,200 varas, alrededor de 984 metros.⁵⁸ Asediaron con un bombardeo constante a los insurgentes, movimiento que resultó verdaderamente efectivo, pues uno de los proyectiles asestó un golpe a la fábrica de pólvora, mellando el ánimo y a los hombres que defendían.⁵⁹ Este último hecho firmó la victoria realista; ante el éxito, Iturbide delegó el mando de tropas y asumió que su presencia no era necesaria para continuar con las operaciones, dejando sus atribuciones a las órdenes del capitán Vicente Endérica.⁶⁰ Esta actitud del vallisoleitano probablemente se deba ante el horrible espectáculo que debió ser la explosión de los talleres de pólvora y debemos recordar que las construcciones de la fortaleza muchas eran de madera. Por otro lado, también está la posibilidad que, ante el estallido, los líderes del fuerte escaparan e Iturbide y sus jinetes se dieran la tarea de perseguirlos.

Ante el avance de las fuerzas realistas, José María Liceaga resolvió salir de la isla bajo el cobijo de la noche, dejando el mando de la fortaleza al padre y comandante José Mariano Ramírez. Ante este hecho, Carlos María de Bustamante no perdonó la supuesta cobardía del capitán general, pues afirmó que fue grave error sacar a las tropas y sólo dejar una reserva maltrecha para la defensa de la fortaleza.

“Los que se dieron buena maña de intrigar con Iturbide para recobrar su libertad; bien lo da el mismo a entender en sus partes por estas palabras...

⁵⁷ HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, número 342, tomo II, del 7 de enero de 1813. Así registra la parte de Iturbide.

⁵⁸ Alamán, *Historia de Méjico*, tomo III, p. 268.

⁵⁹ Alamán, *Historia de Méjico*, tomo III, p. 268; Bustamante, *Cuadro histórico*, tomo II, p. 246; Liceaga, *Adiciones*, p. 241. En la obra de José María Liceaga no se hace referencia de la explosión, a pesar de ello, sobre el asalto el autor no hace mención, ni rectificación, pues se reserva el hablar de los hechos ocurridos.

⁶⁰ Liceaga, *Adiciones*, p. 241; Alamán, *Historia de Méjico*, tomo III, p. 268.

Fue preciso valerse de muchos abriles, cuya relación no contemplan interesante para este lugar, y el resultado lo hará inferir a los entendimientos claros, imparciales y si preocupación”. (El subrayado pertenece al texto original).⁶¹

Los primeros realistas en tocar tierra fueron el sargento de la Corona Juan Espinosa y diez granaderos de su cuerpo, siguiéndole Gaspar López, quien mandaba a los realistas de Silao y los que iban en otras balsas. La isla y por consiguiente el fuerte fueron tomados con muy corta resistencia.⁶² Las defensas estaban mal preparadas; dicta Bustamante que al momento de asegurar las armas por los realistas, se verificó el mal estado de estas, recuperando así “veintiuna escopetas servibles, tres fusiles y un cañón de buen uso: dos ídem sin llave: doce carabinas servibles: seis cañones de carabinas: tres pistolas, una sin llave: seis trabucos: siete machetes, y pare [Vosotros] de contar”.⁶³

Esto último arroja un particular punto de vista en torno a la información que proporcionó Iturbide a la *Gaceta de México*, pues el estado y la cantidad de las armas da los números que refieren los defensores insurgentes de la isla, haciéndonos pensar que se trataba de la guarnición contra la que luchó.

Esto para nosotros tiene dos respuestas, una, la información que Iturbide da pertenece a un intento de ganar gloria; otra, la información que se dio en la gaceta remite a un trabajo de contrarrevolución, pues la información que se dio al público denota que los insurgentes carecían de los medios para llevar a cabo la defensa de los territorios que defendían.

⁶¹ HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, número 342, tomo II, del 7 de enero de 1813; Bustamante, *Cuadro histórico*, tomo II, p. 247.

⁶² Lara, *Guanajuato*, p. 67; Alamán, *Historia de Méjico*, tomo III, p. 268. Lara Valdez extrae su pasaje de Lucas Alamán.

⁶³ Bustamante, *Cuadro histórico*, tomo II, p. 247; HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, número 342, tomo II, del 7 de enero de 1813.



Figura 1. Mapa del asalto a la isla Liceaga. Atribuido al teniente Francisco González de Terán en noviembre de 1812. Colección Nettie Lee Benson.⁶⁴

De los defensores no pudo escapar ninguno. Los que no murieron en el asalto o por la explosión de la pólvora, cayeron en manos de la caballería realista que esperaba para acribillar a quien intentara escapar. Algo que los principales escritos históricos no han dejado escapar son las soberbias palabras que exclamó Iturbide: “¡Miserables, ellos habrán conocido su error en aquel lugar terrible en que no podrán remediarlo! (suponiendo condenados a todos a las penas del infierno como excomulgados) ¡Quizás su catástrofe triste servirá de escarmiento a todos los que están aún en disposición de salvarse!”⁶⁵ Dichas palabras merecen una aproximación, pues quizá manifiesten la megalomanía del vallisoletano. Pero en realidad, la cita refleja la visión de muchos realistas sobre una misión divina que se germinó durante los

⁶⁴ Archivo de la Librería de la Universidad de Texas (LUTX), Francisco González de Terán, “Mapa que manifiesta la Laguna de Yuriria é Isla grande Liceaga á los insurgentes”, Yuriria, Guanajuato, el día 1 de noviembre de 1812, Maps Benson-R M 972.03 1812M.

⁶⁵ Alamán, *Historia de Méjico*, tomo III, p. 268; Bustamante, *Cuadro histórico*, tomo II, p. 246; Liceaga, *Adiciones*, p. 241; Spence, *Iturbide de México*, p. 62.

primeros años de la guerra, visión que buscaba la eliminación de los infieles que afrentaban la religión católica y a la Corona, e Iturbide es ejemplo de ello.

En aquel lugar los soldados del rey, por orden e instrucción de los oficiales superiores, pasaron por las armas a los hombres capturados en el sitio. “Centenares de infiernos [cayeron en aquellos] los *excomulgados*”, dijo Bustamante.⁶⁶ Poco tiempo después de las acciones Ramón Rayón ocuparía aquella isla y exhumó los restos de “seiscientas personas”, a quienes les hizo honras fúnebres.

La madrugada del 1 de noviembre de 1812 el agua de la laguna se tiñó de rojo; ese lago de sangre reflejaba el horror de la guerra y reafirmaba el poderío al que se enfrentaban los insurgentes. Los hechos sangrientos envuelven el aura de Agustín de Iturbide, si bien no estuvo mientras las fuerzas realistas tomaban la isla, la victoria se levanta sobre los hombros del vallisoletano, sobre el joven devorado por el deseo de adquirir gloria y hombradía en servicio del rey.

Finalmente, la fortaleza insurgente quedó en manos de las tropas realistas. Las últimas instrucciones sobre esta eran: destruirla y pasar por las armas a los prisioneros que se utilizaron para echar abajo el baluarte —después de utilizarlos como mano de obra para el cometido—. El teniente coronel graduado de la Corona, José María Monter, quedó a cargo de las dos misiones anteriores, concluyendo con éxito dicho capítulo.⁶⁷

CONCLUSIONES

A lo largo de estas cuartillas hemos dedicado nuestra atención a algunos aspectos que creemos fundamentales para entender tanto el entramado contextual, como el desarrollo de la guerra y el levantamiento del baluarte insurgente, prestando atención a detalles que creemos habían sido sólo mencionados en la historiografía como datos curiosos. Ante todo, hemos dedicado espacio a la figura del vallisoletano que comenzaría a tomar relevancia en los anales de la historia a partir de esta victoria tan significativa.

⁶⁶ Bustamante, *Cuadro histórico*, tomo II, p. 246. Las cursivas son del original.

⁶⁷ Alamán, *Historia de Méjico*, tomo III, p. 269. Sobre el fusilamiento dice Alamán que se llevó a cabo en las Granaditas, en Guanajuato, y no en las ruinas de la Isla Liceaga.

La importancia de la victoria realista y la toma del fuerte Liceaga es —desde nuestro punto de vista— un hito en la empresa de la contrarrevolución, puesto que los motivos que impulsaron a los hombres involucrados van más allá del engrandecimiento militar; es decir, los actores involucrados buscaban, a toda costa, apaciguar el virreinato; el esfuerzo mostrado en esta acción es palpable en todo momento, conforme con las partes oficiales y las remembranzas que hicieron los insurgentes tiempo después.

La urgente necesidad de arrebatar la posición a las fuerzas de José María Liceaga fue bien valorada por las autoridades realistas, debido a la peligrosidad que representaban la fábrica de pólvora, una fundición de cañones, la pequeña imprenta y el troquel de monedas. Estos elementos representaban una gran amenaza ya que dotaban al movimiento insurgente de autoabastecimiento.

El duro golpe sufrido por los insurgentes marcaría el destino de varios militares, entre ellos, el del autor de este golpe y el de quien debió defender ese enclave. A partir de este momento Agustín de Iturbide y su renombre como estrategia comenzaron a iluminar el camino que recorrería su carrera militar. En este enfrentamiento, del cual salieron victoriosos las fuerzas realistas fueron puestas a coordinación de instrucciones claras, desde los movimientos iniciales en contra de la guerrilla que defendía la circunferencia del lago hasta el asalto en embarcaciones improvisadas. Esta guerra híbrida de tierra y agua, de bombardeo y acoso, refleja la nueva dinámica que proclamaba el paso de los jóvenes que anhelaban ver las tierras del rey pacificadas.

Ante todo, habría que preguntarse qué se ganó —esta cuestión resuena ante los lectores—. La victoria realista, como lo hemos venido diciendo, ganó dos cosas en concreto. Por un lado, un enclave que prontamente fue desmantelado y cuyo aprovechamiento fue reducido a su menor nivel (por lo menos para aquellos momentos); por el otro, la victoria reflejó los dotes de la *Gaceta del Gobierno de México*, medio oficial que ayudó a difundir la noticia del triunfo como parte de la gran ópera de la idealización de las acciones realistas a lo largo y ancho del territorio. Quizá quedaría por mencionar el éxito personal que se le sumó a Agustín de Iturbide cuya victoria alentó el corazón del vallisoletano para presentarse ante las autoridades capitalinas y metropolitanas como el gran campeón que combatió a la insurgencia y que, en el futuro inmediato de aquel contexto, le cobraría factura ante los adversarios políticos.

REFERENCIAS

ARCHIVO

Librería de la Universidad de Texas. (LUTX)

Colección Latinoamericana de Nettie Lee Benson.

“Mapa que minfiesta la Laguna de Yuriria é Isla grande Liceaga á los insurgentes el día 1 de noviembre de 1812”. Mapa del asalto a la isla Liceaga.

Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM)

Gaceta del Gobierno de México, 1813.

Gaceta del Gobierno Americano en el Departamento del Norte, (1812).

BIBLIOGRAFÍA

Alamán, Lucas, *Historia de Méjico*, México, tomo III, México, Imprenta de Victoriano Agüeros Comp. Editores, 1884.

Annino, Antonio, "La ruralización de lo política", en Annino, Antonio (coord.), *La revolución novohispana, 1808-1821*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

Breña, Roberto, “La España peninsular y la Nueva España ante los acontecimientos de 1808 (El liberalismo gaditano y la insurgencia novohispana en una era revolucionaria)”, *Historia Mexicana*, volumen LXVI, número 1, México, julio-septiembre, El Colegio de México, 2016, pp. 161-208.

Bustamante, Carlos María de, *Cuadro histórico de la revolución Mexicana de 1810*, tomo II, México, Imprenta de Mariano Lara, 1843.

Guerra, François-Xavier, *Modernidad e independencia, ensayo sobre las revoluciones hispánicas*, Fondo de Cultura Económica, MAPFRE, 1993.

Guzmán Pérez, Moisés, “El Movimiento Trigarante y el fin de la guerra en Nueva España (1821)”, *Anuario Colombiano de Historia, Social y de la Cultura*, volumen 41, número 2, Colombia, julio-diciembre, Universal Nacional de Colombia, 2014, pp. 131-161.

_____, *La Junta de Zitácuaro 1811-1813. Hacia la Institucionalización de la Insurgencia*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de investigaciones Históricas, 1994.

_____, *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, (Colección: Bicentenario de la Independencia, número 9), 2011.

Herrejón Peredo, Carlos, *Morelos: Documentos inéditos de la vida revolucionaria*, México, El Colegio de Michoacán, (Biblioteca José María Morelos III), 1987.

Iturbide, Agustín de, *Correspondencia y diario militar de don Agustín de Iturbide. 1810- 1813*, tomo I, México, Archivo General de la Nación, Imprenta de León Sánchez, (Documentos para la guerra de Independencia. 1810-1821, número IX), 1923.

_____, *Escritos diversos*, México, CONACULTA, 2014.

Juárez Nieto, Carlos, *La oligarquía y el poder político en Valladolid de Michoacán, 1785-1810*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Michoacano de la Cultura, Congresos del Estado de Michoacán, 1994.

Lara Valdez, José Luis, *Guanajuato: El paisaje antes de la guerra de Independencia*, México, Ediciones la Rana, Universidad de Guanajuato, 2009.

Liceaga, José María de, *Adiciones y rectificaciones a la historia de México que escribió D. Lucas Alamán*, México, Imprenta de E. Serrano, 1868.

Spence Robertson, William, *Iturbide de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

Sánchez Rodríguez, Martín, *El mejor de los títulos. Riegos organización social y administración de recursos hidráulicos en el Bajío mexicano*, México, El Colegio de Michoacán, 2005.

Torre Villar, Ernesto de la, *La Independencia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, MAPFRE, 2010.

Tutino, John, “Soberanía quebrada, insurgencias populares, y la Independencia de México: La guerra de Independencias, 1808- 1821”, en *Historia Mexicana*, volumen LIX, número 1, México, julio-septiembre, El Colegio de México, 2009, pp. 11-75.

Villavicencio, Pablo, *Carrera militar y política de Don Agustín de Iturbide*, México, Imprenta de la ex-Inquisición a cargo de Manuel Ximeno, 1827.